

08/05/2012

Copiapó: Fiscalía sostiene que acusados tuvieron participación en crimen de Carmen Araya

Tal y como había sido programado este martes en la primera sala del Tribunal Oral de Copiapó se llevaron a cabo los alegatos de clausura del complejo juicio respecto del crimen de la pobladora de la comuna de Huasco, Carmen Araya Largo.

En la oportunidad fue el fiscal a cargo de la investigación, Alejandro Vidal, quien comenzó a exponer mencionando que tal y como se había dicho en la primera jornada de este juicio, durante el desarrollo de éste la Fiscalía dio a conocer todos los medios de prueba reunidos en la investigación de este caso los cuales demuestran la participación de los imputados en los delitos investigados.

“En la audiencia expusimos lo que la Fiscalía llegó a establecer respecto de la prueba que se reunió en la etapa investigativa. En este resumen de lo que ocurrió durante todos los días de juicio la Fiscalía sostuvo en su alegato que efectivamente los imputados han tenido participación en calidad de autores de los delitos por los cuales fueron acusados y creemos que la prueba que rendimos así lo demostró”, dijo el fiscal. Junto con ello Alejandro Vidal indicó que con todo lo expuesto y los importantes relatos presentados por la Fiscalía durante el juicio espera que el veredicto sea condenatorio.

Tras finalizar los alegatos de clausura los Jueces determinaron que el veredicto final de este caso se conocerá en una audiencia fijada para este miércoles a las 11.30 horas.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369